



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 072/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) Delegación Corrientes, informe si realizó la investigación denunciada en el Programa Televisivo “Argentina Para Armar” de María Laura Santillan difundido por TN el día domingo 08 de Mayo del 2011, y en su caso el resultado logrado.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR, cumplido archivar.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los once días del mes de mayo del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 11-05-11.-
Autor: Dip. Omar Yung.-
Expte. 6144/11 HCD.-